

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVENTOCORPSA S.A.

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinticuatro días del mes de abril del año 2013, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en la Cda. Alborada 12ava etapa, Centro Comercial Gran Albocentro, local 2, siendo las 10h35 a.m., se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía "EVENTOCORPSA S.A.", con la asistencia de los señores:

- Sr. Kenneth Adrián Yépez Silva, titular de 752 acciones, que representan el 99% del Capital Social.
- Sra. Mónica Melissa Mancini Castro, titular de 8 acciones, que representan el 2% del Capital Social.

Actúa como Presidente su titular el Sr. Kenneth Adrián Yépez Silva y, como Secretario su Titular la Sra. Luz María Sabando Cadeño, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Sesión luego de constatar por el Secretario que existe quórum requirido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el secretario actuante de lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001, emitida por la Superintendencia de Compañías

Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013; siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de flujo del efectivo.

Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de "EVENTOCORPSA S.A.", correspondiente al periodo 2013.

Designar al comisario para el periodo contable 2013.

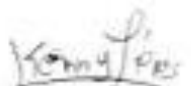
Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava, artículo quinto del Estatuto, la Junta General resuelve lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el directorio.

Aprobar el pago de las Utilidades a los trabajadores de la Empresa "EVENTOCORPSA S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2013, dentro del plazo establecido por el organismo de control.

Designar a la Economista Marlene Merchán España, como comisario principal, para el ejercicio fiscal 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente y Secretario de la Misma.



Sr. Kenneth Yépez Silva
PRESIDENTE



Sra. Luz María Sabando
SECRETARIO